

# 11º SEMTEC | 2024

## SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

# REGLAMENTO



**11º SEMTEC | 2024**

SIMPÓSIO DOS ENSINOS  
MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

# REGLAMENTO

**11º SEMTEC**

FORMACIÓN DE PERSONAS EN LA  
PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL

**21 al 24 de mayo de 2024**

**Modalidad:** Semipresencial

**Cetec**  
Unidade do Ensino  
Médio e Técnico

**Cesu**  
Unidade do Ensino  
Superior de Graduação

**ARInter**  
Assessoria de  
Relações Internacionais

**Upep**  
Unidade de Pós-Graduação,  
Extensão e Pesquisa

**CPS**  
Centro  
Paula Souza

**S** **SÃO PAULO**  
GOVERNO  
DO ESTADO

### Presentación

En su 11ª (undécima) edición, el *Simposio dos Ensinos Técnico e Tecnológico* (SEMTEC) busca apoyar y fomentar las discusiones y prácticas de procesos educativos que consideren el aprendizaje de los estudiantes en su amplitud, teniendo en cuenta elementos para una educación que garantice el desarrollo de los sujetos en todas sus dimensiones: intelectual, física, emocional, social y cultural, constituyéndose como un proyecto colectivo compartido por jóvenes, adultos, familias, educadores, gestores, comunidades locales y de los entornos. Bajo esta perspectiva, aunque una parte esencial de la Educación Integral puede tener lugar en la escuela o en la universidad, no está restringida al entorno escolar.

De esta manera, el 11º SEMTEC tiene como tema "Formación de Personas en la Perspectiva de la Educación Integral". En este encuentro, se invita a gestores escolares, empleados y profesores de la Secundaria, Educación Profesional en niveles Técnico y Superior, así como a socios nacionales e internacionales, a compartir investigaciones, metodologías innovadoras y buenas prácticas que se alineen con el tema propuesto y estén en sintonía con el trabajo realizado en sus respectivos ámbitos.

La Educación Integral es un enfoque contemporáneo que se destaca por estar alineado con las demandas del siglo XXI. Su enfoque principal radica en la creación de individuos críticos, autónomos y responsables consigo mismos y con el mundo que los rodea. Además, es una educación inclusiva, ya que reconoce y valora la singularidad de cada persona, respetando sus diversas identidades. Este enfoque educativo se basa en la idea de que el proyecto educativo debe ser relevante para todos los involucrados y debe estar en sintonía con el concepto de sostenibilidad, comprometiéndose con procesos educativos íntimamente relacionados al contexto y promoviendo una constante interacción entre teoría y práctica.

## 11º SEMTEC| 2024

### SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

Esta acción contribuye a la promoción de la equidad, reconociendo el derecho de todos los individuos a aprender y tener acceso a oportunidades educativas diversas y diferenciadas.

Esta diversidad se lleva a cabo mediante la interacción con una variedad de lenguajes, recursos, espacios, conocimientos y agentes educativos, una condición esencial para combatir las desigualdades en el campo de la educación y que debe adoptarse de manera colaborativa por todos los participantes en el proceso de formación. En este escenario, las Instituciones Educativas desempeñan un papel fundamental en garantizar una educación integral para todos. Asumen la responsabilidad de coordinar las diversas experiencias educativas que los estudiantes pueden experimentar dentro y fuera del entorno escolar, con la clara intención de promover aprendizajes significativos para el desarrollo completo de los individuos.

#### El 11º Simposio tendrá la siguiente estructura:

1. Conferencias
2. Mesas redondas
3. Presentación de Trabajos en las modalidades:
  - ✓ Pósteres (presenciales)
  - ✓ Presentación de artículos (oral) – Virtual sincrónico.

## Ejes Temáticos

Los ejes temáticos del evento estructuran y orientan las conferencias, mesas redondas y presentación de trabajos, es decir, subtemas cuidadosamente seleccionados a partir del

tema central para inspirar la reflexión. También son espacios para la agregación de trabajos, por lo que los autores deben seleccionar el eje que se relaciona con su trabajo al enviar sus artículos.

### 1. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Integral: El Estudiante como Protagonista

Este eje temático considera al estudiante el protagonista en su proceso de construcción de competencias, habilidades y conocimientos. Es esencial reflexionar sobre su papel en la Educación Integral, con enfoque en la formación de la autonomía, el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones conscientes y fundamentadas, y resolver problemas cotidianos, complejos y contemporáneos. El eje también aborda las diferentes aproximaciones de enseñanza necesarias para la educación en su integralidad, incluyendo los aprendizajes activos y otros.

### 2. Equidad, Género e Inclusión a través de la Educación Integral

Este eje temático busca no solo el respeto, sino la valorización de todas las diferencias existentes en la sociedad, sean representadas por discapacidades, situación económica, origen geográfico, orientación sexual, creencias, origen étnico etcétera. La educación integral propone abolir cualquier tipo de barrera (política, cultural, actitudinal y arquitectónica) para que todos los espacios sean inclusivos. La propuesta va más allá de garantizar el acceso, defendiendo también la permanencia calificada de estos estudiantes mediante prácticas ejercidas por toda la comunidad escolar.

### 3. Ambiente, Territorio, Intersectorialidad y Tecnología

Este eje temático busca discutir cómo el territorio influye directamente en el aprendizaje con respecto al contexto: identidades, cultura, condiciones de vida e historia, así como en la participación, es decir, la movilización de las personas y la implicación real en proyectos y recursos educativos dirigidos a nuevos aprendizajes e intersectorialidad, que garanticen condiciones de vida digna y derechos para que los estudiantes puedan aprender en las más diversas situaciones y entornos, tanto en las escuelas y otros contextos educativos como fuera de ellos. Por lo tanto, es importante articular los contenidos vistos y trabajados en las unidades escolares con los que se encuentran fuera de ellas, en las relaciones con la comunidad. El lugar donde tendrá lugar el aprendizaje debe ser adecuado para promover los intercambios, la construcción colectiva, la participación, el compromiso, la creatividad y el diálogo. De esta manera, este eje temático también desea discutir el papel de la tecnología en diferentes enfoques de enseñanza alineados con los principios de la Educación Integral. La tecnología tiene un papel transformador en la promoción de la Educación Integral. Al

## 11º SEMTEC | 2024

### SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

ofrecer acceso a recursos educativos diversos e interactivos, la tecnología enriquece la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, permitiéndoles explorar nuevos conocimientos y desarrollar habilidades en diferentes áreas.

#### 4. Educación Emprendedora

Más allá de la creación de empresas y la elaboración de planes de negocios, este eje temático propone la discusión sobre cómo se establece el desarrollo de actitudes emprendedoras, de manera intencional. A través de las prácticas pedagógicas, brinda a los estudiantes una formación para proyectos y desafíos personales y profesionales. Las prácticas emprendedoras proporcionan protagonismo estudiantil para una visión ampliada sobre el papel del estudiante en su comunidad y su poder transformador de la realidad, además de proporcionar herramientas para el desarrollo del proyecto de vida desde una perspectiva de mundo con más iniciativa y autonomía.

#### 5. Planeación, Currículo y Gestión Democrática en la Educación Integral

Este eje temático impulsa a profesores, gestores y coordinadores de las Instituciones de Enseñanza a reflexionar y compartir experiencias sobre la Educación Integral en la planificación, elaboración y reflexión curricular y en la gestión de las unidades teniendo en cuenta el Proyecto Político Pedagógico, Espacios Educativos para la Enseñanza, el Currículo como elemento integrador y emancipador, las expectativas de aprendizaje integradas, además de la Evaluación.

## PROGRAMA DEL 11º SEMTEC

<http://www.simposio.cpscetec.com.br>

## 1. DE LA PARTICIPACIÓN

Están invitados a este evento los profesores, auxiliares docentes, coordinadores, directores, supervisores y otros servidores del Centro Paula Souza, así como profesionales de otras

# 11º SEMTEC| 2024

## SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

instituciones de Educación Profesional y de la Secundaria, nacionales e internacionales, además de investigadores y estudiantes de la licenciatura y posgrado.

Se destaca que no se aceptarán las participaciones de estudiantes de cursos técnicos y de la Secundaria en la presentación de los artículos. En caso de que se detecte el registro de estudiantes, el artículo será descalificado del proceso de presentación, certificación y publicación en las Actas del evento.

### 1.1. Modalidades de Participación

El Simposio ofrece tres modalidades de participación:

1. Oyentes;
2. Registro de artículo completo con presentación oral;
3. Registro de artículo completo con presentación de póster.

### Oyente

Esta modalidad se destina a aquellos que deseen acompañar a las discusiones, conferencias, charlas, mesas redondas, presentación de artículos y pósteres.

### Presentación Oral

Modalidad dirigida a profesores, investigadores, servidores, profesionales y gestores que deseen compartir trabajos académicos del tipo Relato de Experiencia, Reflexión, Revisión Sistemática y Artículo original, ya sea finalizados o en curso. Las propuestas deben estar en consonancia con el tema general del 11º SEMTEC y con los ejes temáticos.

Para participar en esta modalidad, los autores deben registrar sus artículos según las indicaciones de este reglamento. Los trabajos serán evaluados por el comité científico del evento, de acuerdo con las normas establecidas en este documento.

## 11º SEMTEC| 2024

SIMPÓSIO DOS ENSINOS  
MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

### Presentación de Póster

Modalidad dirigida a profesores, investigadores, servidores, profesionales y gestores que deseen compartir trabajos académicos del tipo Revisión de la Literatura y Estudio de Caso, ya sea finalizados o en curso. Las propuestas deben estar en consonancia con el tema general del 11º SEMTEC y con los ejes temáticos. Las presentaciones se realizarán con exposición en el espacio físico del evento. Para participar en esta modalidad, los autores deben enviar sus artículos según las indicaciones de este reglamento. Los trabajos serán evaluados por el comité científico del evento, de acuerdo con las normas establecidas.

## 2. INSCRIPCIONES DE OYENTES

Las inscripciones para la modalidad de oyentes deben realizarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.simpósio.cpscetec.com.br>

Inscripciones del 10/02 al 10/04/2024.

Es importante destacar que los autores también pueden inscribirse en el evento como oyentes.



## 3. INSCRIÇÃO Y ENVÍO DE TRABAJOS

La inscripción y el envío de trabajos en las modalidades de Presentación Oral y Presentación de Póster deben realizarse del 01/11/2023 al 29/02/2024.

Los trabajos deben enviarse en forma de artículo completo en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.simpósio.cpscetec.com.br>

Las siguientes informaciones son obligatorias al momento del registro del autor y del coautor:

- Nombre completo.
- Correo electrónico.
- Nombre de la institución a la que pertenece.
- Título del trabajo y eje temático.

- ✓ Solo el autor principal debe enviar el artículo en el sitio web del evento.
- ✓ El archivo que contiene el artículo a presentar debe estar **SIN IDENTIFICACIÓN DE LOS NOMBRES DE AUTOR Y COAUTOR** en el momento del registro.
- ✓ El archivo debe seguir la plantilla disponible en:  
<http://www.simpósio.cpscetec.com.br> (**SIN IDENTIFICACIÓN**)

# 11º SEMTEC| 2024

## SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

### 3. 1. De la Autoría

Cada artículo puede tener, como máximo, **dos autores**.

Autor y coautor deben elegir una modalidad de presentación: póster o presentación oral.

El participante puede presentar un máximo de 2 (dos) artículos como autor principal en la modalidad de presentación oral y un máximo de 2 (dos) artículos como autor principal en la modalidad de póster.

El participante puede estar involucrado en un máximo de dos presentaciones como coautor en la modalidad de presentación oral y en un máximo de dos presentaciones como coautor en la modalidad de póster.

**No se aceptarán cambios o inclusiones de coautores después de la inscripción y presentación del artículo.**

No hay límite en el número de artículos presentados por Institución de Enseñanza e Investigación.

### 3.2. De la Elección de la Modalidad de Presentación de Trabajos

El autor debe optar por la forma de presentación del trabajo: Presentación de Artículo o Póster, durante la inscripción y registro del artículo.

*Sin embargo, la Comisión Científica puede redirigir la forma de presentación de los trabajos seleccionados, según criterios de evaluación del mérito científico por pares.*

## 11º SEMTEC| 2024

### SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

#### a. Apresentação Oral:

Esta modalidade compreende a apresentação de trabalhos científicos como Relato de Experiência, Reflexión, Revisión Sistemática y Artículo original.

#### MODELO DE ARTÍCULO:

<http://www.simpósio.cpscetec.com.br>

#### b. Póster:

Esta modalidade compreende a apresentação de trabalhos científicos como Revisión de la Literatura y Estudio de Caso.

#### MODELO DE ARTÍCULO:

<http://www.simpósio.cpscetec.com.br>

### 3.3. Envío del Artículo Completo:

En el momento del registro del trabajo, el autor principal debe enviar el artículo completo y cumplir con las normas establecidas en este reglamento. Los artículos que no cumplan con las normas serán rechazados sin opción de correcciones por parte de los autores.

El archivo con el artículo debe estar **SIN IDENTIFICACIÓN DE NOMBRES DE AUTOR Y COAUTOR** en el momento del registro.

## 11º SEMTEC| 2024

SIMPÓSIO DOS ENSINOS  
MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

### 3.4. Envío del Artículo Completo – Versión IDENTIFICADA:

Después de la aceptación del trabajo, sea en la modalidad de presentación de artículos o póster, los autores deben enviar el artículo completo con la identificación, según el modelo disponible en la dirección electrónica del Simposio.

Envío del 11/04/2024 al 28/04/2024.

**MODELO DE ARTÍCULO COMPLETO:**

<http://www.simposio.cpscetec.com.br>

## 4. Normas para la presentación de trabajos - Artículos completos

**OJO:** Los artículos enviados para evaluación no deben estar identificados.

Los artículos deben presentarse obligatoriamente de acuerdo con las normas ABNT 2018.

El manual de la ABNT está disponible para su descarga en la dirección electrónica del evento.

Los trabajos deben presentarse en forma de artículo completo con un mínimo de 8 y un máximo de 10 páginas (excluyendo las referencias y los apéndices, si necesario).

Texto justificado, con un espaciado de 1.15, formato A4 (210 x 297 mm), con márgenes de 2 cm, fuente Times New Roman, tamaño 12. El texto debe escribirse utilizando el editor de texto *Word for Windows* y enviarse en formato .doc o .docx.

# 11º SEMTEC| 2024

## SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

El artículo debe contener:

- Título (en mayúsculas y negrita, centrado);
- Resumen (párrafo único y sin incluir tablas, imágenes y referencias);
- Palabras-clave (máximo 5, diferentes al título);
- Cuerpo del texto;
- Referencias bibliográficas.

En el cuerpo del texto deben abordarse los siguientes aspectos: introducción, objetivos, métodos, resultados, discusión y conclusiones (consideraciones finales). Los autores pueden nombrar los temas según el propósito del artículo. Los agradecimientos deben estar al final del artículo.

Gráficos, tablas, cuadros, figuras y fotos deben insertarse a lo largo del texto como "imágenes", numerados y con leyendas según las normas de la ABNT. Para imágenes con derechos de autor, es necesario adjuntar las autorizaciones como anexo (estas páginas no se contabilizan). Para imágenes de estudiantes menores de 18 años, es necesario nublarse o contar con la autorización de los padres (adjuntas como anexo y no contabilizadas como páginas del artículo).

Los autores y coautores de instituciones internacionales deben redactar los artículos en portugués y en su lengua materna, en su versión final después de la aceptación del artículo.

Las investigaciones que involucren a seres humanos y animales deben obedecer los preceptos éticos preconizados por la Resolución del *Conselho Nacional de Saúde* nº 466/2012 y la Resolución Normativa CONCEA nº 30/2016, presentando la autorización del Comité de Ética en Investigación de la Institución Educativa acreditada, mediante el número de protocolo del Parecer Consubstanciado.

## **5. Avaliação**

Los artículos serán evaluados por una Comisión Científica y una subcomisión de Evaluación (evaluadores).

El 11º SEMTEC adoptará la evaluación doble ciega, que consiste en que dos o más árbitros sean designados para revisar el texto sin conocer la identidad de los autores. Con el objetivo de hacer el proceso de revisión por pares más transparente y basado en los principios de la ciencia abierta, el 11º SEMTEC adoptará el proceso de revisión por pares, que implica compartir el informe de revisión emitido por los revisores, pero sin revelar su identificación. Los informes emitidos se archivarán y no se expondrán, preservando así el anonimato de los autores, coautores y revisores.

Los informes emitidos por los evaluadores pueden considerar el texto aceptado o rechazado, prestando atención a la forma o al contenido. Por lo tanto, los autores y coautores deben asumir la responsabilidad al enviar el artículo siguiendo las normas establecidas en este reglamento.

Los informes emitidos por los evaluadores serán revisados por la Comisión Técnico-científica y se enviará un informe final a los autores a través de la plataforma de envío de trabajos.

La Comisión Científica es responsable del análisis de los trabajos, la definición de los criterios de aceptación y la divulgación de los resultados (aceptados o no aceptados). Los criterios adoptados para la evaluación de los artículos son:

- Relación estrecha con el tema del eje temático seleccionado;
- Consistencia técnica y de contenido relacionada con el tema del evento;
- Presentación del tema, resumen y palabras clave, según la forma y el contenido;
- Originalidad y rigor académico.

## 11º SEMTEC| 2024

### SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

Se informa que la integridad y veracidad del contenido enviado por los autores y coautores son de su exclusiva responsabilidad, por lo que cada uno de ellos debe velar por el cumplimiento de una conducta intachable, libre de plagio, fraudes y cualquier posible violación ética.

**En caso de evidencia de plagio o de la presentación de un trabajo ya publicado (autoplagio), el artículo será descalificado y no se publicará en las Actas del evento.**

Es importante destacar que el artículo debe demostrar relevancia con respecto a la investigación realizada y total adecuación al tema y al eje temático elegido.

**El artículo debe tener un mínimo de 8 y un máximo de 10 páginas, excluyendo las referencias bibliográficas.**

## 6. PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES (ARTÍCULOS Y PÓSTERES)

El evento se llevará a cabo de forma semipresencial.

Los días 21 y 22 de mayo de 2024 se llevará a cabo la apertura del evento, la presentación de conferencias y la exposición de pósteres. La exposición de pósteres se realizará en un espacio determinado por la Comisión Organizadora del evento.

Los días 23 y 24 de mayo de 2024 se llevarán a cabo las presentaciones de los artículos de manera sincrónica, en una plataforma que será definida por la comisión organizadora del evento.

### 6. 1. Apresentação de Pósteres de Artículos

Los pósteres deben ser expuestos al inicio de las actividades del evento y, en el momento de su fijación, serán verificados por las Comisiones Organizadora y Científica del evento.

El horario y el lugar de presentación del póster se establecerán de acuerdo con la programación específica.

La responsabilidad de fijar y retirar el póster recae en el autor.

El presentador debe ser necesariamente uno de los autores del trabajo, según lo indicado en el sistema de envío del artículo. Queda prohibida la presentación del póster por parte de terceros que no sean autores.

El tiempo de presentación será de hasta 30 minutos, y los autores deben permanecer en el lugar donde se fijará el póster.

Los trabajos presentados en esta modalidad se exhibirán durante todo el evento (no es necesario que los autores estén presentes fuera del día y la hora de presentación).

Los pósteres deben elaborarse rigurosamente según las normas de la *Associação Brasileira de Normas Técnicas* NBR (*Norma Técnica*) 15437:

- **Título y subtítulo (si los hay):** deben figurar en la parte superior del póster, siendo que el subtítulo debe diferenciarse tipográficamente o separarse por dos puntos (:).
- **Autor(es):** nombre completo del autor o de los autores, ubicado justo debajo del título.
- **Informaciones complementarias:** nombre de la institución de origen, ciudad, estado, país, dirección electrónica etcétera.
- **Resumen en la lengua del texto:** debe presentarse de manera concisa, indicando los objetivos, la metodología y los resultados alcanzados, sin exceder las 100 palabras.



## 11º SEMTEC| 2024

### SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

- **Palabras clave en la lengua del texto:** palabras o términos extraídos del texto para representar su contenido, que deben aparecer debajo del resumen, precedidas de la expresión "Palabras clave", separadas entre sí por un punto y finalizadas también con un punto.
- **Contenido:** ideas centrales en forma de texto, tablas o ilustraciones. Se debe evitar el uso de citas directas y notas al pie.
- **Referencias** (según la NBR 6023/2002).

#### Presentación del Póster:

Deberá ser presentado impreso en lona.

#### DIMENSIONES:

- **Ancho:** De 0,60 m a 0,90 m.
- **Altura:** De 0,90 m a 1,20 m.

**Observación:** Debe ser legible a una distancia de al menos 1 m.

#### MODELO DE PÔSTER:

<http://www.simposio.cpscetec.com.br>

## 6. 2. Apresentação Oral de los Artículos

Los trabajos serán presentados de forma virtual, de acuerdo con la programación de presentaciones específica.

El tiempo de presentación será de hasta 10 minutos, reservándose 5 minutos adicionales para preguntas del público.

## 11º SEMTEC| 2024

### SIMPÓSIO DOS ENSINOS MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

El presentador deberá ser, necesariamente, uno de los autores del trabajo, según lo indicado en el sistema de presentación del artículo. Puede ser presentado por el autor y coautor.

#### 6.3 Certificación del Autor y Coautor

Para la certificación de la presentación como autor y coautor se considerará la presentación del trabajo seleccionado, siendo:

- **Presentación de Artículo:** carga horaria de 10 horas;
- **Póster:** carga horaria de 10 horas.

Las cargas horarias de las presentaciones orales se registrarán por participación realizada en la Plataforma Microsoft Teams, de manera síncrona. En cuanto a la carga horaria para la presentación del póster, se considerará según el ítem 6.2 de este reglamento.

## 7. PUBLICACIÓN EN LAS ACTAS DEL EVENTO

La entrega de la versión final del artículo completo, en formato Word (para la publicación de las Actas), debe realizarse entre el 14/06 y el 21/06/2024 en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.simposio.cpscetec.com.br>

Los artículos completos autorizados para su publicación en las Actas del evento se someterán a revisión técnica, verificación de plagio, autoplagio y diagramación.

**En caso de detección de plagio y/o autoplagio, el artículo  
será excluido de la publicación.**

La publicación electrónica de las Actas estará disponible en el Repositorio Digital de las Actas SEMTEC en: <http://www.simposio.cpsctec.com.br>, después del evento, en una fecha a ser definida por la Comisión Organizadora.

## **8. DE LAS COORDINACIONES DE LAS COMISIONES**

La coordinación del evento es responsable de las comisiones organizadora y técnico-científica. También es la creadora del tema y del contenido científico del 11º SEMTEC.

### **8.1 Comisión Organizadora**

Comisión responsable de la organización general del evento. Está compuesta por docentes y técnicos administrativos del Centro Paula Souza vinculados a Cetec, Cesu, Unidad de Pós-Graduação, Extensão e Pesquisa y Arinter.

### **8.2. Comisión Técnico-científica**

Comisión responsable de la evaluación de los artículos presentados para su presentación en el evento. Está formada por docentes con vínculo activo en el Centro Paula Souza y en Universidades nacionales e internacionales, designadas por la Comisión Organizadora.

Es responsabilidad de la Comisión Organizadora y Técnico-científica designar la Comisión de Evaluadores.

## **9. DISPOSICIONES GENERALES**

9.1 La Comisión Técnico-científica no se hará responsable de fallas en la presentación de artículos que hayan sido generadas por motivos técnicos de computadoras, fallas de comunicación, congestión de líneas de comunicación u otros factores que impidan la transferencia de datos.

9.2 Toda la comunicación entre autores y la organización del evento ocurrirá a través del sitio web y del correo electrónico registrado en el sistema, incluida la presentación de artículos.

9.3 En el sitio web del evento están disponibles los campos de identificación y las instrucciones para el envío de archivos electrónicos con el artículo.

9.4 Los mensajes relacionados con el estado de evaluación del artículo se enviarán a través del correo electrónico proporcionado en el momento de la inscripción y presentación del artículo.

9.5 Los artículos aprobados deben ser revisados y enviados en su versión final, siguiendo las instrucciones de la Comisión Técnico-científica. La fecha límite para el envío de la versión final del artículo, con las revisiones necesarias, es el 28/04/2024. No cumplir con las instrucciones mencionadas en este documento implicará la exclusión del trabajo en la publicación de las Actas del evento.

9.6 Los artículos sometidos a análisis durante la evaluación tendrán sus apreciaciones respetadas, según los criterios considerados por la Comisión Técnico-científica. No se aceptarán recursos de análisis, ya que los aspectos de presentación del trabajo se presentaron en este reglamento.

9.7 Los artículos seleccionados que no se envíen según la programación del 11º Simposio de las Enseñanzas Media, Técnica y Tecnológica no se publicarán en las Actas, y el/los autor (es) no recibirán certificado(s) de participación.

9.9 Los casos omitidos y no previstos en este Reglamento se someterán a análisis de la Comisión Técnico-científica y Organizadora del 11º *Simposio do Ensino Médio, Técnico y Tecnológico*, y sus decisiones serán soberanas.

## **COORDINACIÓN DEL EVENTO**

**11º SEMTEC 2024**

*Simpósio dos Ensinos Médio, Técnico e Tecnológico*